

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 14/24 C.M.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 16,17,18,19 y 24 de la ley V N° 70.

CONSIDERANDO:

Corresponde celebrar los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para cubrir los siguientes cargos del Poder Judicial: Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn, Fiscal General para la ciudad de Rawson (dos cargos), Fiscal General para la ciudad de Sarmiento, Fiscal General para la Localidad de Lago Puelo (dos cargos), Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia, Juez/a Penal para la ciudad de Sarmiento, Juez/a Penal para la ciudad de Trelew y Defensor Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia.

El tratamiento de los dictámenes de las Comisiones de Admisibilidad de denuncias que se encuentren pendientes.

Finalmente se dará tratamiento a todas las cuestiones de índole administrativa e institucional del Consejo de la Magistratura.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

I.- Comunicar el Orden del Día, para celebrar la Sesión Ordinaria a realizarse en la ciudad de Comodoro Rivadavia los días 21 al 23 de mayo del 2024, a partir de las 9.00 horas del primer día, en el Hotel Lucania, sito en Moreno N° 676.

1) Informe de Presidencia.

2) Celebración del Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos de: Fiscal General para la ciudad de Puerto Madryn, Fiscal General para la ciudad de Rawson (dos cargos), Fiscal General para la ciudad de Sarmiento, Fiscal General para la Localidad de Lago Puelo (dos cargos), Fiscal General para la ciudad de Comodoro Rivadavia.

3) Celebración de los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los cargos de: Juez/a Penal para la ciudad de Sarmiento y Juez/a para la ciudad de Trelew.


4) Celebración de Concurso Público de Antecedente y Oposición, para cubrir el cargo de: Defensor Penal para la ciudad de Comodoro Rivadavia.

5) Tratamiento de los Informes de Admisibilidad, que se encuentren pendientes y finalizados.

II. Notificar por Secretaría, a los postulantes de todos los concursos convocados por la presente, que los exámenes escritos, se realizarán el día 20 de mayo del año 2024, a partir de las 8:30 horas, en el orden que oportunamente se les comunicará, en el Hotel Lucania, sito en Moreno N° 676, de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

III. Regístrese y Notifíquese.

Puerto Madryn, 6 de mayo de 2024.



Dr. Rafael LUCHELLI
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut



Mariano Celentano
Secretario Juzgado Laboral N° 4